



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N°2417

Exp. 2022-25-3-004234

Montevideo, 30 de junio de 2022.

VISTO: Las presentes actuaciones referidas a la propuesta de trabajo en relación a los proyectos de acompañamiento pedagógico implementados en 2022, remitida por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

CONSIDERANDO: I) Que la citada Dirección eleva la propuesta mencionada ut-supra para su consideración y eventual aprobación;

II) que asimismo, señala que la misma se sustenta en la extensión de la nueva modalidad de asignación de horas y elaboración de proyectos de acompañamiento a la mayoría de los Liceos del País durante 2022, ya que se considera de valor la reflexión y la autoevaluación del equipo que lleva adelante el proyecto en cada Centro Educativo;

III) que en ese sentido, esta nueva modalidad requiere fortalecer las instancias de intercambio y desarrollo profesional docente que propendan a la mejora de los proyectos, por lo que la propuesta contempla una etapa de "Monitoreo de los proyectos de acompañamiento" y otra de "Ateneos para la comunicación del proyecto de acompañamiento pedagógico", tal como se detalla en el cronograma que luce en f.2;

IV) que en f.3, la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa sugiere autorizar a cada equipo de trabajo, destinar dos horas de coordinación institucional y dos horas de acompañamiento pedagógico a la preparación de su postulación y/o de su presentación; señalando además, que a los docentes participantes de los ateneos, se les entregará una constancia como ponentes.

ATENCIÓN: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Aprobar la propuesta de trabajo relacionada a los proyectos de acompañamiento pedagógico implementados en el año 2022, remitida por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Dirección General de Educación Secundaria
DIRECCIÓN GENERAL
Propuesta de trabajo en relación a los proyectos de acompañamiento pedagógico imp. 2022. JCH/vr

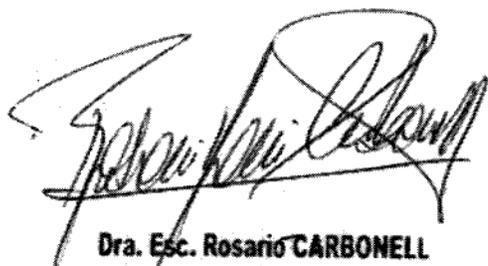
2) Autorizar a cada equipo de trabajo, destinar dos horas de coordinación institucional y dos horas de acompañamiento pedagógico, a la preparación de su postulación y/o de su presentación.

Publíquese en página web (Normativa y Página Central) la presente Resolución acompañada del documento que luce en f.5.

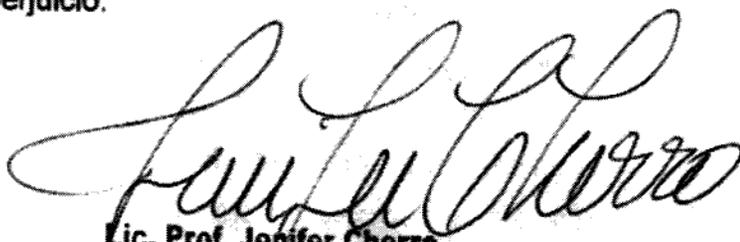
Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Inspección General Docente, a la Subinspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos pertinentes para su conocimiento y notificación de los Centros Educativos involucrados.

Pase a la Dirección de Comunicación Social para su publicación.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Dra. Esc. Rosario CARBONELL
Prosecretaría
Dirección General de Educación Secundaria



Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIADIRECCIÓN DE
PLANEAMIENTO Y
EVALUACIÓN EDUCATIVA

Comunidades educativas en clave de desarrollo profesional

Ateneos para la comunicación del proyecto de acompañamiento pedagógico

Se trata de una convocatoria a los equipos que llevan adelante proyectos de acompañamiento pedagógico a fin de presentarlos en **ateneos virtuales sincrónicos** que tendrán lugar en el mes agosto de 2022.

Los principales **propósitos** de los ateneos son:

- la reflexión acerca de la implementación del proyecto a medida que se hace camino.
- el aprendizaje a partir del intercambio con otros colectivos que trabajan en proyectos de acompañamiento pedagógico en diferentes localidades del país.

Eventualmente además, algunos de estos proyectos podrían recibir acompañamiento en el segundo semestre y/o ser seleccionados para un registro de buenas prácticas.

Cronograma

Del 1° al 19 de julio. Se realiza la convocatoria para los interesados en presentar su proyecto de acompañamiento pedagógico en curso. Los interesados en participar de los ateneos deben completar un formulario online que estará disponible en el sitio web ces.edu.uy hasta el 19 de julio inclusive. A partir de las postulaciones recibidas se seleccionarán diversos proyectos que participarán en la primera ronda de ateneos.

Los ateneos se realizarán en día **jueves del mes de agosto** en el horario de **18:00 a 19:30 horas**.

Formulario de registro online

En el formulario online se inscriben los equipos interesados en participar de uno de los *Ateneos para la comunicación del proyecto de acompañamiento pedagógico*.

Se solicitan datos básicos y subir, como archivo adjunto, una presentación sintética del proyecto. El archivo adjunto se sube utilizando una plantilla prediseñada en formato PowerPoint o Impress. Cada equipo puede adaptar la plantilla para la mejor comunicación de su proyecto, cuidando de atender a la mayoría de los aspectos que se solicitan en la misma.